

INFORME DE COMISARIO

LA LIBERTAD, mayo 10 DEL AÑO 2013

Señores accionistas:

He examinado el Balance General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CHALEN TRANCH S. A. Del año 2012, como también el Estado de Resultado, la responsabilidad es de Gerencia. Mi función es la de dar mi opinión al respecto de los estados financieros.

Mi examen es de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, las misma que aplicadas dan como resultado la obtención de los estados financieros, los mismos que están presentado de acuerdo a las normas.

El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes se mantienen adecuadamente, y no existen errores significativos en los mismos.

Efectué un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente



Miriam Siguencia Quiñonez.
CI 0916857261
Comisaría